

## CATÁLOGO DE PRECIOS PÚBLICOS 2005

El presente Catálogo de Precios Públicos de la Universidad de Granada correspondiente al ejercicio de 2005, ha sido considerado e informado favorablemente por su consejo de Gobierno con fecha 20 de diciembre de 2004 y aprobado por el Consejo Social de la misma en sesión de 22 de diciembre de 2004.

### 1.- INTRODUCCION

Los **precios públicos** se encuentran regulados por **Ley 25/1998, de 13 de julio**, que **modifica la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos**. Según el **artículo 2** de dicha **Ley 25/1998**: *“Tendrán la consideración de precios públicos las contraprestaciones pecuniarias que se satisfagan por la prestación de servicios o realización de actividades efectuadas en régimen de Derecho público cuando, prestándose también tales servicios o actividades por el sector privado, sean de solicitud voluntaria por parte de los administrados.”*

Conforme a lo dispuesto por el artículo 2 de la citada Ley 25/1998, las cuantías de estos precios, basadas en previsiones, estudios y recomendaciones de los directores y responsables de las unidades prestatarias de los servicios correspondientes, tienen por objeto cubrir los costes económicos originados por la realización de las actividades o prestación de los servicios o a un nivel que resulte equivalente a la utilidad derivada de los mismos y no la obtención de un beneficio, aplicándose *precios bonificados* cuando el usuario sea miembro de la Comunidad Universitaria.

En virtud de todo ello, se elabora el presente **Catálogo de Precios Públicos de la Universidad de Granada para 2005**, que no constituye un listado exhaustivo de productos y precios, sino una lista de referencia que habrá de completarse y actualizarse gradualmente, formalizándose así las prestaciones de servicios y realización de actividades que esta Universidad pueda ofrecer en cada momento.

Los importes establecidos para los distintos productos y servicios contemplados en el presente catálogo han de entenderse, en su caso, con el IVA incluido, excepto los correspondientes al apartado 3.1 “Uso de locales, inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada” y 3.2 “Residencias de Invitados Carmen de la Victoria y Corrales de Santiago”, que habrán de incrementarse con el correspondiente IVA.

Se incluye, igualmente, el procedimiento a seguir, modelo de factura y solicitud a cumplimentar para la cesión de uso temporal de locales, e inmuebles e instalaciones de esta Universidad.

### 2.-PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE LOCALES, INMUEBLES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

1.- Existencia de petición escrita por parte de la persona o institución interesada en las instalaciones universitarias, de acuerdo con el modelo que se anexa: “Solicitud de cesión de uso temporal de locales, inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada”. Se entiende que el hecho de formular la petición implicará la aceptación de las tarifas y demás condiciones fijadas en esta normativa.

2.- La solicitud deberá dirigirse al Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial de la Universidad que, de acuerdo con las instalaciones demandadas, recabará, de los responsa-

bles de los Centros donde se ubiquen, la pertinente conformidad, efectuándose la oportuna reserva de espacios.

3.- En cualquier caso, la autorización quedará condicionada a las necesidades de carácter académico que eventualmente pudieran producirse con posterioridad.

4.- Las cantidades establecidas para la utilización de las instalaciones universitarias no son fraccionables y deberán ser satisfechas previamente a su uso, con una antelación mínima de 72 horas. Se entiende por media jornada la ocupación durante un período no superior a seis horas.

5.- La Universidad de Granada, exigirá al peticionario la constitución de una fianza que garantice, de una parte, el pago de los gastos adicionales que se generen y de otra, la rehabilitación de las instalaciones a su estado inicial, en el supuesto de que por su uso se generaran desperfectos. Esta fianza se estipula en un 25% de la facturación (excluido IVA), con un importe mínimo de 600 euros para el caso de las aulas de informática.

6.- El Excmo. Sr. Rector o persona en quien delegue, podrá autorizar la bonificación total o parcial de estos precios, en atención a las peculiaridades del solicitante, y siempre que la actividad a desarrollar sea sin ánimo de lucro y que así convenga a los intereses de la Universidad de Granada. En cualquier caso, el uso de locales, inmuebles e instalaciones por los distintos Centros o Servicios de esta Universidad, no estará sujeto a liquidación de precios alguna.

7.- Una vez autorizado el uso de las instalaciones y antes de la prestación del servicio, deberá justificarse en el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial el ingreso de las correspondientes tarifas y fianza, o aportar la concesión de bonificación, en su caso.

8.- Por parte de los Centros, no se permitirá el uso de los locales solicitados sin previa autorización de la Gerencia, que será comunicada al Centro una vez satisfecho el pago correspondiente. El Centro remitirá al citado Servicio, certificación sobre el buen uso del local utilizado.

9.- Del ingreso líquido generado, una vez deducidos los gastos producidos, el 50% incrementará el presupuesto del correspondiente Centro.

### 3.- RELACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y PRECIOS PÚBLICOS ESTABLECIDOS.

Los precios públicos se presentan agrupados según la siguiente clasificación:

3.1.- Uso de locales, inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada.

3.2.- Residencias de Invitados “Carmen de la Victoria” y “Corrala de Santiago”.

3.3.- Colegio Mayor Isabel la Católica.

3.4.- Comedores Universitarios.

3.5.- Servicio de Bibliotecas.

3.6.- Derechos de examen para acceso a los distintos cuerpos, escalas y categorías laborales de la Universidad de Granada.

3.7.- Centro de Instrumentación Científica.

3.8.- Uso de instalaciones deportivas del Servicio de Deportes.

3.9.- Uso de instalaciones deportivas de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

3.10.- Prestación de servicios por tratamientos en la Facultad de Odontología.

3.11.- Centro Cultural “Casa de Porras”.

### 3.1. Uso de locales, inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada

Las tarifas vigentes para el año 2005 por el uso de locales e instalaciones de la Universidad de Granada son las siguientes:

LOCALES, INMUEBLES E INSTALACIONES	1/2 DIA	1 DIA
1. AULAS MAGNAS	420,90	697,79
2. SALAS CONFERENCIAS, SEMINARIOS	282,44	510,93
3. AULA TIPO A: CAPACIDAD > 150 PERSONAS	243,67	421,48
4. AULA TIPO B: CAPAC.ENTRE 100 Y 150 PERSON.	177,21	282,43
5. AULA TIPO C: CAPACIDAD < 100 PERSONAS	105,22	177,21
6. AULA INFORMÁTICA/ MULTIMEDIA: PRECIO POR PUESTO INFORMÁTICO	6,97/puesto	13,84/puesto
7. SALA DE EXPOSICIONES: PRECIO POR DÍA (EN SU DEFECTO, HALL DE FACULTADES, ESPACIOS PÚBLICOS).		177,21
8. ESPACIOS MENORES (PASILLOS PARA STANDS, ETC.)	27,68	48,73
8.1. Mes completo	631,33	631,33
9. ESPACIOS PARA EXÁMENES Y OPOSICIONES.	1,77/ puesto	2,44/ puesto
10. CRUCERO HOSPITAL REAL.	1.052,22	1.744,48
11. SALÓN DE CABALLEROS VEINTICUATRO (MADRAZA).	510,93	697,79
12. SALA DE CONVALESCIENTES (HOSPITAL REAL)	510,93	697,79
13. CAPILLA NEOMUDEJAR (COLEGIO MÁXIMO)	697,79	1052,22

(\*) Precios sin IVA

(\*) Cuando la utilización se produzca en sábados, domingos o festivos, estos precios se incrementarán con la cuantía que, según la normativa vigente, deba percibir el personal necesario para atender el uso del local, inmueble o instalación, en esas fechas.

### 3.2. Residencias de invitados “Carmen de la Victoria” y “Corrala de Santiago”

RESIDENCIAS	Hasta 15 días	Entre 15 y 30 días	Más de 30 días
• HABITACIÓN INDIVIDUAL	47,50	44	42
• HABITACIÓN DOBLE	64,50	59	53
• SUITE DEL CARMEN DE LA VICTORIA	90	85	80
• SUITE DEL CARMEN DE LA VICTORIA (Uso institucional)	(igual que el resto de las habitaciones)	(igual que el resto de las habitaciones)	(igual que el resto de las habitaciones)

(\*) Precios sin IVA. Todas las estancias son con pensión completa.

(\*) Precio para ocupación por curso completo : 665 • al mes (22,17 • al día)

### 33. Colegio Mayor Isabel la Católica

C.M. “ISABEL LA CATÓLICA”	PENSIÓN COMPLETA
• -CUOTA COLEGIAL PARA EL CURSO 2004/05	504 / mes
• -CUOTA COLEGIAL PARA EL CURSO 2005/06	519 / mes

### 3.4. Servicio de Comedores Universitarios

SERVICIO DE COMEDORES UNIVERSITARIOS	UNA COMIDA
• -PRECIO POR COMIDA PARA EL CURSO 2004/05	3
• -PRECIO POR COMIDA PARA EL CURSO 2005/06	3

### 3.5. Servicio de Bibliotecas

La Universidad de Granada, adopta la tarifa establecida para los préstamos interbibliotecarios aprobada en la Conferencia de Directores de REBIUN para 2005, para la petición de sus fondos internos.

Existe un Carné de Préstamo del servicio de bibliotecas cuyo precio es de 1 •, disponible sólo para los miembros de la Comunidad Universitaria en sus diversos sectores ( Profesorado, Alumnos y P.A.S. ).

### 3.6. Derechos de examen para acceso a los distintos cuerpos, escalas y categorías de la Universidad de Granada.

Las personas que estén interesadas en acceder a las distintas plazas de personal docentes y/o de administración y servicios que se convoquen a concurso u oposición libre por resolución de su Rectorado, deberán formalizar el pago de las siguientes cantidades en concepto de derecho de examen:

DERECHOS DE EXAMEN	PRECIO
-PROFESORES	39
-GRUPO A Y LABORAL GRUPO I	39
-GRUPO B Y LABORAL GRUPO II	31
-GRUPO C Y LABORAL GRUPO III	24
-GRUPO D Y LABORAL GRUPO IV	16
-RESTO FUNCIONARIOS Y LABORALES	16

**3.7.- Centro de Instrumentación Científica.**

En el presente listado figura la propuesta de la BASE para el cálculo de los precios públicos, para cada una de las actuaciones que en ella figuran. El importe de la misma se corresponde con el precio para usuarios de la empresa privada (PRI). En aquellos casos en los que figure –p–, la actuación será mediante presupuesto.

Las tarifas aplicables a los investigadores de la Universidad de Granada (UGRA) y de Organismos públicos (OPIS) (generalmente otras Universidades o Centros del CSIC) son precios públicos subvencionados y que no figuran expresamente en las tarifas, sino que se aplicará a cada tipo de usuario el porcentaje de la BASE que le corresponda, con lo que la facturación tendrá el efecto didáctico de reflejar el coste real de la orden de trabajo cumplimentada, y la parte del coste aportado por el usuario.

*Modo de aplicación a todas las unidades del CIC, excepto a las del “Servicio de producción y experimentación animal”*

Usuarios de la Universidad de Granada (UGRA), se facturará el 25% de la base.

Usuarios de organismos públicos (OPIS), se facturará el 50% de la base.

*Modo de aplicación a las unidades del “Servicio de producción y experimentación animal”*

Usuarios de la Universidad de Granada (UGRA), se facturará el 45% de la base.

Usuarios de organismos públicos (OPIS), se facturará el 70% de la base.

**SERVICIO DE ANÁLISIS****AAS - ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA**

AAS001	Calibración en llama y puesta a punto del método	29,80
AAS002	Calibración en horno y puesta a punto del método	46,57
AAS003	Determinación elemento/muestra/llama	4,42
AAS004	Determinación elemento/muestra/horno grafito	7,42
AAS005	Determinación elemento/muestra/hidruros	5,92
AAS006	Preparación de muestra	29,92
AAS007	Varios	p

**ATP - GRANULOMETRÍA**

ATP001	Análisis de una muestra	14,95
ATP002	Varios	p

**DSC - CALORIMETRÍA DIFERENCIAL DE BARRIDO**

DSC110	Registro de curva DSC en aire a 101C/min	13,94
DSC105	Registro de curva DSC en aire a 51C/min	20,94
DSC102	Registro de curva DSC en aire a 21C/min	27,91
DSC210	Registro de curva DSC en aire a 101C/min a baja temperatura	27,91
DSC205	Registro de curva DSC en aire a 51C/min a baja temperatura	34,88
DSC202	Registro de curva DSC en aire a 21C/min a baja temperatura	41,86
DSC001	Suplemento por empleo de nitrógeno en lugar de aire	3,98
DSC002	Suplemento por empleo de helio en lugar de aire	5,30
DSC003	Suplemento por empleo de argón en lugar de aire	2,55
DSC004	Conversión diagrama DSC a fichero .CSV (Excel)	1,38
DSC005	Varios	p

**EAN - ANÁLISIS ELEMENTAL**

EAN001	Análisis sólidos CHNS	15,17
EAN002	Análisis líquidos CHNS	22,75
EAN003	Varios	p

**HPLC - CROMATOGRAFÍA**

HPLC001	Hora de uso instrumento	15,50
HPLC002	Mínuto (mínimo 30)	0,27
HPLC003	Aminograma	31,01
HPLC004	Tratamiento de la muestra	15,50
HPLC005	Varios (Consumibles)	p
HPLC006	Cromatografía iónica. Por muestra	10,65

**LAR - LABORATORIO DE RADIOISÓTOPOS**

LAR001	Hora de preparación de muestras	35,15
LAR002	Mínuto (mínimo 10 min.)	5,86
LAR003	Autorradiografía (1 placa)	14,62
LAR004	Medida en Contador Beta (hora)	35,16
LAR005	Mínuto (mínimo 5 min.)	2,93
LAR006	Medida en Contador Gamma (hora)	35,16
LAR007	Mínuto (mínimo 5 min.)	2,88
LAR008	Almacenaje cada isótopo en cámara fría/ congelador (mes)	14,62
LAR010	Varios	p

**SM - SUSCEPTIBILIDAD MAGNÉTICA**

SM001	Hora de medida SM en N <sub>2</sub> líquido	35,00
SM002	Hora de medida SM en Helio líquido	122,43
SM003	1/? Hora de medida SM en Helio líquido	61,25
SM004	Hora de medida magnetización/SM a T? ambiente	36,72
SM005	1/? Hora de medida magnetización/SM a T? ambiente	18,38
SM006	Varios	p

**TG - TERMOGRAVIMETRÍA**

TG120	Registro curva TG en aire a 201C/min.	20,04
TG110	Registro curva TG en aire a 101C/min.	30,08
TG105	Registro curva TG en aire a 51C/min.	50,11
TG220	Registro curva TG en aire a 201C/min. + IR + MASAS	75,32
TG210	Registro curva TG en aire a 101C/min. + IR + MASAS	100,28
TG205	Registro curva TG en aire a 51C/min. + IR + MASAS	125,32
TG001	Suplemento por empleo de nitrógeno en lugar de aire	3,98
TG002	Suplemento por empleo de helio en lugar de aire	5,30
TG003	Suplemento por empleo de argón en lugar de aire	2,66
TG004	Conversión diagrama TG a fichero .CSV (Excel)	1,38
TG005	Varios	p

**UVNIR - ESPECTROFOTOMETRÍA UV-VIS-NIR**

UVNIR001	Registro de espectro de reflectancia difusa	112,57
UVNIR002	Varios	p

**XRF - FLUORESCENCIA DE RAYOS-X**

XRF001	Medida de mayores en perla por muestra	15,33
XRF002	Medida de mayores en pastilla por muestra	14,85
XRF003	Análisis semicuantitativo. Por muestra	17,03
XRF004	Medida de trazas por muestra	20,76
XRF005	Medida de muestras especiales. Minuto (mínimo 15)	1,76
XRF100	Preparación de muestras (trituration)	29,68
XRF101	Preparación de muestras (pastilla)	8,86
XRF102	Preparación de muestras (perla)	29,68
XRF103	Preparación de muestras (prensar)	4,27
XRF104	Varios	

**SERVICIO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL****EC - ELECTROFORESIS CAPILAR**

EC001	Hora de Electroforesis Capilar	6,64
EC002	Suplemento por Electroforesis de proteínas	5,15
EC003	Suplemento por separación de DNA monocatenario	8,03
EC004	Suplemento empleo modificadores electrosmóticos	2,87
EC005	Hora de lectura por láser	28,62
EC006	Capilar nuevo	p
EC007	Varios	p

**FLC - CITOMETRÍA DE FLUJO**

FLC001	Hora de análisis simple. Sin Sorter	37,60
FLC002	Hora de análisis complejo. Incluido Sorter	78,14
FLC003	Varios	

**LIO - LIOFILIZACIÓN**

LIO001	24 horas de liofilización	58,60
LIO002	Varios	p

**TC - CULTIVOS DE TEJIDOS, MICROORGANISMOS Y**

**BANCOS**

TC001	Cultivo congelado	216,43
TC002	Cultivo en crecimiento en frasco de 25 cm <sup>2</sup>	378,74
TC003	Día mantenimiento cultivo en banco de células	13,52
TC004	Medios de cultivo. 100 ml, 500 ml, 1000 ml.	p
TC005	Mes de almacenaje Vial en N <sub>2</sub> líquido	5,43
TC006	Mes almacenaje en contenedor (10x15x15cm) a -85?	13,51
TC007	Transporte	p
TC008	Varios	p

**SANP - SECUENCIACIÓN Y SÍNTESIS DE ÁCIDOS NUCLEÍCOS Y PÉPTIDOS**

SANP001	Tarifa base de 1 a 9 muestras	279,62
SANP002	Muestra secuenciada	27,96
SANP003	PCR (Amplificación de DNA)	41,92
SANP004	(Tarifa 01 compartida) cada muestra	31,17
SANP005	Secuenciación de péptidos	p
SANP006	Síntesis de oligonucleótidos. Cada base	p
SANP007	Síntesis de péptidos. Cada aminoácido	69,88
SANP008	Ultracentrifugación, cada 10.000 revoluciones	0,05
SANP009	Hora de análisis de gel con operador	61,52
SANP010	Oligos con inosinas	90,87
SANP011	Oligos con fluoresceína	271,18
SANP012	Electroforesis de ADN en gel de agarosa	13,94
SANP013	Varios	p
SANP014	HPLC de péptidos. Hora de uso del instrumento	15,44
SANP015	HPLC de péptidos. Minuto (mínimo 30)	0,26

**SERVICIO DE DATACIÓN RADIOMÉTRICA Y GEOLOGÍA ISOTÓPICA**

**C14 - DATACIÓN POR C-14**

C14001	Determinación de muestras	612,45
C14002	Preparación de muestras	212,98
C14003	Varios	p

**ICP - ICP-MASAS**

ICP001	Preparación de muestra	82,68
ICP002	Medida de muestras	16,56
ICP003	Medida ultralimpia	55,09
ICP004	Varios	
ICP005	Medida por láser	497,28

**TIMS - ESPECTROMETRÍA DE MASAS CON FUENTE DE IONIZACIÓN TÉRMICA**

TIMS001	Isocrona Rb/Sr. Muestra	362,19
TIMS002	Isocrona Sm/Nd. Muestra	457,44
TIMS003	Isocrona Rb/Sr y Sm/Nd. Muestra	693,35
TIMS004	Relaciones isotópicas Sr/Sr	299,05
TIMS005	Relaciones isotópicas Nd/Nd	394,30
TIMS006	Relaciones isotópicas Sr/Sr y Nd/Nd	472,94
TIMS007	Ataque ultralimpio	252,53
TIMS008	Varios	p

**SERVICIO DE DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS**

**DRX - DIFRACCIÓN DE RAYOS X**

DRX001	Hora de uso del instrumento	73,79
DRX002	Hora de uso del instrumento (baja temperatura)	86,38
DRX003	Muestra en régimen de autoservicio (SIEMENS P4)	149,43
DRX004	Hora de preparación de muestras (monocristal)	9,69
DRX005	Varios	p

**EPR - RESONANCIA ESPÍN ELECTRÓNICO**

EPR001	Hora de uso del instrumento	35,66
EPR002	Minuto de uso del instrumento (mínimo 30)	0,59
EPR003	Varios	p

**HRMS - ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE ALTA RESOLUCIÓN**

HRMS001	FAB Baja Resolución (muestra)	23,98
---------	-------------------------------	-------

HRMS002	FAB Alta Resolución (muestra)	35,94
HRMS003	EI, CI Alta Resolución (muestra)	35,94
HRMS004	Acoplamiento LC/MS (ESI) (hora)	71,89
HRMS005	Varios	p

**IRS - ESPECTROSCOPIA INFRARROJA POR TRANSFORMADA DE FOURIER**

IRS001	Hora de uso del instrumento	38,98
IRS002	Minuto de uso del instrumento (mínimo 30)	0,65
IRS003	Preparación pastilla con KBr	287
IRS004	Varios	p

**MSP - ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE BAJA RESOLUCIÓN**

MSP001	Impacto Electrónico (EI) (muestra)	17,27
MSP002	Ionización Química (CI) (muestra)	17,27
MSP003	Acoplamiento GC/MS (hora)	51,88
MSP004	Acoplamiento GC/MS (minuto, mínimo 15)	0,86
MSP005	Análisis de aglutinantes (Aceites, ceras y resinas) (muestra)	77,86
MSP006	Análisis de aglutinantes (Gomas) (muestra)	259,46
MSP007	Tratamiento de muestras (hora)	51,88
MSP008	Acoplamiento LC/MS (ESI) (hora)	51,88
MSP009	Acoplamiento LC/MS (ESI) (minuto, mínimo 15)	0,86
MSP010	Varios	p

**RMN - RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR**

RMN001	Hora de AM-300 y AMX-300	43,57
RMN002	Minuto de AM-300 y AMX-300 (mínimo 15)	0,71
RMN003	Noche de AM-300 y AMX-300 (10 h.)	108,93
RMN004	Fin de semana AM-300 y AMX-300 (58 h.)	252,64
RMN005	Hora automatismo (adquisición procesado y registro)	38,76
RMN006	Hora de ARX-400	50,39
RMN007	Minuto de ARX-400 (mínimo 15)	0,84
RMN008	Noche de ARX-400 (10 h.)	126,04
RMN009	Fin de semana de ARX-400 (58 h.)	292,35
RMN010	Hora de AMX-500	73,20
RMN011	Minuto de AMX-500 (mínimo 15)	1,21
RMN012	Noche de AMX-500 (10 h.)	183,08
RMN013	Fin de semana de AMX-500 (58 h.)	424,71
RMN014	Preparación de una muestra	p
RMN015	Varios	p

Los usuarios (UGRA) que no necesiten operador, abonarán el 15% del precio de tarifa

**TOF-ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE TIEMPO DE VUELO**

TOF001	Hora de uso del instrumento	59,63
TOF002	Minuto (mínimo 30)	1,06
TOF003	Varios	p

**SERVICIO DE MICROSCOPIA**

**EPM - MICROSONDA DE ELECTRONES**

EPM001	Hora de uso del instrumento	53,16
EPM002	Minuto de uso del instrumento	0,93
EPM003	Varios	p

**HREM - MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN DE ALTA RESOLUCIÓN**

HREM001	Hora de uso del instrumento	70,88
HREM002	Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	1,21
HREM003	Foto negativo (KODAK SO163)	6,64
HREM004	Preparación de 1 muestra en rejilla	16,89
HREM005	Rejilla para microanálisis	33,22
HREM006	Preparación de 1 muestra en aro para adelgazar	60,92
HREM007	Soprote	p
HREM008	Varios	p

**MFO - MICROFOTOGRAFÍA ÓPTICA**

MFO001	Carrete de fotografía	22,15
MFO002	Varios	p

**PLD - PREPARACIÓN DE MUESTRAS MINERALES**

PLD001	Probetas cilíndricas (30 mm)	33,28
PLD002	Probetas cuadradas (30 mm)	33,28
PLD003	Lámina delgado-pulida (28x46 mm)	33,28
PLD004	Lámina delgada con cubreobjetos (28x46 mm)	13,28
PLD005	Lámina delgada cubre consolidada (28x46 mm)	23,31
PLD007	Lámina delgada cubreobjetos manual (28x46 mm)	31,62
PLD008	Lámina delgado-pulida adel. man.(28x46 mm)	36,60
PLD009	Hora de trabajo	17,73
PLD010	Muestra de bombardeo iónico	25,01
PLD011	Varios	p

**PMB - PREPARACIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS**

PMB001	Hora de trabajo	46,96
PMB002	Minuto de trabajo	0,80
PMB003	Procesado base de muestras biológicas para TEM	53,27
PMB004	Incremento por muestra (TEM)	26,64
PMB005	Tinción negativa (1 muestra)	11,96
PMB006	Procesado muestra biológica para SEM	55,93
PMB007	Rejilla	1,88
PMB008	Rejillas con película soporte	6,64
PMB009	Metalización oro (1-6 muestras)	19,98
PMB010	Metalización carbón (1-9 muestras)	23,98
PMB011	Material	p
PMB012	Varios	p
PMB013	Rejilla Au con película	12,77

**SEM - MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO**

SEM001	Hora de uso del instrumento	53,16
SEM002	Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	0,93
SEM003	Hard-Copy B/N	1,33
SEM004	Carrete sin revelar	26,57
SEM005	Varios	p

**TEM - MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN**

TEM001	Hora de uso del instrumento	44,30
TEM002	Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	0,78
TEM003	Foto negativo	p
TEM004	Transporte	p
TEM005	Varios	p

**FESEM - ME DE BARRIDO POR EMISIÓN DE CAMPO**

FESEM001	Hora de uso del instrumento	69,77
FESEM002	Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	1,17
FESEM003	Varios	p

**VPSEM - ME DE BARRIDO DE PRESION VARIABLE**

VPSEM001	Hora de uso del instrumento	51,17
VPSEM002	Minuto de uso del instrumento (mínimo 15)	0,91
VPSEM003	Varios	p

**MO - MICROSCOPIA OPTICA**

MO001	Hora de uso del instrumento	21,32
MO002	Carrete de fotografía	4,10
MO003	Varios	p

**SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN****ANIMAL****ANI - PRODUCCIÓN ANIMAL**

ANI001	Rata Wistar (hasta 50 g)	4,98
ANI002	Rata Wistar con sexo espec.(hasta 50 g)	5,30
ANI003	Rata Wistar (50-70 g)	5,76
ANI004	Rata Wistar con sexo espec. (50-70 g)	5,98
ANI005	Rata Wistar (70-90 g)	6,48
ANI006	Rata Wistar con sexo espec. (70-90 g)	6,74
ANI007	Rata Wistar (90-110 g)	6,92
ANI008	Rata Wistar con sexo espec. (90-110 g)	7,14
ANI009	Rata Wistar (110-130 g)	7,30
ANI010	Rata Wistar con sexo espec.(110-130 g)	7,65
ANI011	Rata Wistar (130-150 g)	7,92
ANI012	Rata Wistar con sexo espec.(130-150 g)	8,13
ANI013	Rata Wistar (150-170 g)	8,81
ANI014	Rata Wistar con sexo espec.(150-170 g)	9,08
ANI015	Rata Wistar (170-190 g)	9,41
ANI016	Rata Wistar con sexo espec.(170-190 g)	9,74

ANI017	Rata Wistar (190-210 g)	9,79
ANI018	Rata Wistar con sexo espec.(190-210 g)	10,07
ANI019	Rata Wistar (210-230 g)	10,24
ANI020	Rata Wistar con sexo espec.(210-230 g)	10,46
ANI021	Rata Wistar (230-250 g)	10,80
ANI022	Rata Wistar con sexo espec.(230-250 g)	11,07
ANI023	Rata Wistar (250-270 g)	11,57
ANI024	Rata Wistar con sexo espec.(250-270 g)	11,80
ANI025	Rata Wistar (270-290 g)	12,29
ANI026	Rata Wistar con sexo espec.(270-290 g)	12,57
ANI027	Rata Wistar (290-310 g)	13,28
ANI028	Rata Wistar con sexo espec.(290-310 g)	13,56
ANI029	Rata Wistar (310-330 g)	14,22
ANI030	Rata Wistar sexo espec. (310-330 g)	14,44
ANI031	Rata Wistar (330-350 g)	15,12
ANI032	Rata Wistar sexo espec. (330-350 g)	15,39
ANI033	Rata Wistar (350-370 g)	15,94
ANI034	Rata Wistar sexo espec. (350-370 g)	16,28
ANI035	Rata Wistar (370-390 g)	16,89
ANI036	Rata Wistar sexo espec. (370-390 g)	17,17
ANI037	Rata Wistar (390-410 g)	17,82
ANI038	Rata Wistar sexo espec. (390-410 g)	18,05
ANI039	Rata Wistar (hembra gestante)	27,35
ANI040	Rata Wistar para prácticas (mayor 450 g)	9,74
ANI041	Rata Wistar (hembra lactando)	47,35
ANI042	Rata Wistar (envejecida) (10-12 meses)	51,60
ANI043	Rata Wistar (envejecida) (13-15 meses)	54,93
ANI044	Rata Wistar (envejecida) (16-18 meses)	66,56
ANI045	Rata Wistar (envejecida) (19-21 meses)	78,19
ANI046	Rata Wistar (envejecida) (22-24 meses)	89,88
ANI047	Rata Wistar (envejecida) (25-27 meses)	99,85
ANI048	Rata Wistar (envejecida) (28-30 meses)	115,74
ANI049	Rata otra cepa	p
ANI050	Ratón Swiss-OF1 (hasta 20 g)	2,26
ANI051	Ratón Swiss-OF1 con sexo espec.(hasta 20 g)	2,43
ANI052	Ratón Swiss-OF1 (20-25 g)	2,98
ANI053	Ratón Swiss-OF1 con sexo espec.(20-25 g)	3,15
ANI054	Ratón Swiss-OF1 (25-30 g)	3,10
ANI055	Ratón Swiss-OF1 con sexo espec.(25-30 g)	3,26
ANI056	Ratón Swiss-OF1 adulto	3,82
ANI057	Ratón Swiss-OF1 adulto con sexo espec.	3,98
ANI058	Ratón Balb/C (hasta 20 g)	5,58
ANI059	Ratón Balb/C con sexo espec.(hasta 20 g)	5,76
ANI060	Ratón Balb/C (20-25 g)	7,25
ANI061	Ratón Balb/C con sexo espec.(20-25 g)	7,42
ANI062	Ratón Balb/C (25-30 g)	9,14
ANI063	Ratón Balb/C con sexo espec. (25-30 g)	9,30
ANI064	Ratón Balb/C adulto	9,14
ANI065	Ratón Balb/C adulto con sexo espec.	11,57
ANI066	Ratón C57BL (hasta 20 g)	9,45
ANI067	Ratón C57BL con sexo espec. (hasta 20 g)	6,41
ANI068	Ratón C57BL (20-25 g)	7,92
ANI069	Ratón C57BL con sexo espec. (20-25 g)	7,97
ANI070	Ratón C57BL (25-30 g)	10,07
ANI071	Ratón C57BL con sexo espec. (25-30 g)	10,24
ANI072	Ratón C57BL adulto	12,24
ANI073	Ratón C57BL adulto con sexo espec.	12,40
ANI074	Ratón otra cepa	p
ANI075	Huevo embrionado de codorniz	1,66
ANI076	Huevo embrionado de gallina	1,27
ANI077	Pollo W-L macho	1,33
ANI078	Pollo W-L hembra	2,32
ANI079	Otras cepas de aves	p
ANI080	Conejo según peso	p
ANI081	Perro según edad	p
ANI082	Cobaya Dunkin-Hartley según peso	p
ANI083	Pienso para perro (por kg)	2,98
ANI084	Pienso para rata A04 (por kg)	2,66
ANI085	Pienso para rata A03 (por kg)	3,32
ANI086	Pienso para cobaya S-20 (por kg)	2,82
ANI087	Pienso para conejo R-01 (por kg)	2,32
ANI088	Pienso para pollo engorde A-00 (por kg)	1,94
ANI089	Pienso para pollo normal A-11 (por kg)	1,82
ANI090	Pienso para cabras (por kg)	1,76
ANI091	Viruta ultrasorb (por sacos)	33,22
ANI092	Embalaje tipo 1 (rata).Transporte interno	12,29

ANI093	Embalaje tipo 2 (conejo). Transporte interno	15,94	UPD008	Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada	
ANI094	Embalaje tipo 3 (perro). Transporte interno	29,30		51 - 75 Kg	14,90
ANI095	Transporte externo	p	UPD009	Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada	
ANI096	Transporte interno cuota fija	6,74		76 - 100 Kg	13,94
ANI097	Transporte interno en embalaje tipo-1	1,38	UPD010	Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada	
ANI098	Transporte interno en embalaje tipo-2	2,71		más de 100 Kg	13,18
ANI099	Transporte interno en embalaje tipo-3	8,19	UPD011	Dieta conejo mantenimiento procesada hasta 25 Kg	16,33
ANI100	Transporte interno pienso (saco 25 kg)	p	UPD012	Dieta conejo mantenimiento procesada 26 - 50 Kg	15,05
ANI101	Transporte interno viruta (saco 5 kg)	p	UPD013	Dieta conejo mantenimiento procesada 51 - 75 Kg	14,01
ANI102	Varios	p	UPD014	Dieta conejo mantenimiento procesada 76 - 100 Kg	13,06
ANI103	Embalaje transporte exterior	7,03	UPD015	Dieta conejo mantenimiento procesada	
ANI104	Elemento de transporte	1,40		más de 100 Kg	12,29
			UPD016	Dieta cobaya mantenimiento procesada hasta 25 Kg	16,78
			UPD017	Dieta cobaya mantenimiento procesada 26 - 50 Kg	15,50
			UPD018	Dieta cobaya mantenimiento procesada 26 - 50 Kg	
				granulado	25,80
			UPD019	Dieta cobaya mantenimiento procesada 51 - 75 Kg	14,44
			UPD020	Dieta cobaya mantenimiento procesada 76 - 100 Kg	13,94
			UPD021	Dieta cobaya mantenimiento procesada	
				más de 100 Kg	12,73
			UPD022	Dieta AIN 76 A hasta 25 Kg	46,85
			UPD023	Dieta AIN 76 A 26 - 50 Kg	44,07
			UPD024	Dieta AIN 76 A 51 - 75 Kg	41,70
			UPD025	Dieta AIN 76 A 76 - 100 Kg	39,65
			UPD026	Dieta AIN 76 A más de 100 Kg	37,50
			UPD027	Dieta AIN 93 M hasta 25 Kg	47,79
			UPD028	Dieta AIN 93 M 26 - 50 Kg	44,96
			UPD029	Dieta AIN 93 M 51 - 75 Kg	42,58
			UPD030	Dieta AIN 93 M 76 - 100 Kg	40,48
			UPD031	Dieta AIN 93 M más de 100 Kg	38,82
			UPD032	Dieta AIN 93 G hasta 25 Kg	48,51
			UPD033	Dieta AIN 93 G 26 - 50 Kg	45,69
			UPD034	Dieta AIN 93 G 51 - 75 Kg	43,29
			UPD035	Dieta AIN 93 G 76 - 100 Kg	41,25
			UPD036	Dieta AIN 93 G más de 100 Kg	39,53
			UPD037	Dieta AIN 93 G + mezcla mineral complementaria	
				hasta 25 Kg	48,35
			UPD038	Dieta AIN 93 G + mezcla mineral complementaria	
				26 - 50 Kg	45,57
			UPD039	Dieta AIN 93 G + mezcla mineral complementaria	
				51 - 75 Kg	43,19
			UPD040	Dieta AIN 93 G + mezcla mineral complementaria	
				76 - 100 Kg	41,15
			UPD041	Dieta AIN93G + mezcla mineral complementaria	
				más 100 Kg	39,42
			UPD042	Hipolipídica AIN 76 A (aceite maíz)	
				(DS+0,05_/1% menos de grasa)	p
			UPD043	Hipolipídica AIN 93 M (aceite soja)	
				(DS+0,05_/1% menos de grasa)	p
			UPD044	Hipolipídica AIN 93 G (aceite soja)	
				(DS+0,05_/1% menos de grasa)	p
			UPD045	Hiperlipídica AIN 76 A (aceite maíz)	
				(DS+0,05_/1% menos de grasa)	p
			UPD046	Hiperlipídica AIN 93 M (aceite soja)	
				(DS-0,05_/1% menos de grasa)	p
			UPD047	Hiperlipídica AIN 93 G (aceite soja)	
				(DS-0,05_/1% menos de grasa)	p
			UPD048	Hipoproteica AIN 76 A (caseína)	
				(DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
			UPD049	Hipoproteica AIN 93 M (caseína)	
				(DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
			UPD050	Hipoproteica AIN 93 G (caseína)	
				(DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
			UPD051	Hiperproteica AIN 76 A (caseína)	
				(DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
			UPD052	Hiperproteica AIN 93 M (caseína)	
				(DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
			UPD053	Hiperproteica AIN 93 G (caseína)	
				(DS-0,05_/1% menos de proteína)	p
			UPD054	Deficientes en 1 mineral (DS+14,30_/kg)	p
			UPD055	Deficiente en vitamina A (DS)	p
			UPD056	Deficiente en vitamina E (DS-0,05_/kg)	p
			UPD057	Deficiente en vitamina D (DS-0,05_/kg)	p
			UPD058	Deficiente en vitamina K (DS)	p
			UPD059	Deficiente en TIAMINA (B1) (DS)	p
			UPD060	Deficiente en RIBOFLAVINA (B2) (DS)	p
					p
<b>EXP - EXPERIMENTACIÓN ANIMAL</b>					
EXP001	Mantenimiento perro (con dieta) pts./día	1,48			
EXP002	Mantenimiento perro (sin dieta) pts./día	0,93			
EXP003	Mantenimiento conejo (con dieta) pts./día	0,60			
EXP004	Mantenimiento conejo (sin dieta) pts./día	0,50			
EXP005	Mantenimiento cobaya (con dieta) pts./día	0,50			
EXP006	Mantenimiento cobaya (sin dieta) pts./día	0,32			
EXP007	Mantenimiento rata (con dieta) pts./día	0,50			
EXP008	Mantenimiento rata (sin dieta) pts./día	0,32			
EXP009	Rata mantenida en aislador o unidad filtrante pts/día	0,65			
EXP010	Rata mantenida en cubetas cubierta filtrante pts/día	0,60			
EXP011	Mantenimiento ratón (con dieta) pts./día	0,45			
EXP012	Mantenimiento ratón (sin dieta) pts./día	0,27			
EXP013	Ratón mantenido en aislador o unidad filtrante	0,60			
EXP014	Ratón mantenido en cubetas con cubierta filtrante	0,50			
EXP015	Órganos congelación -30°C, almacenamiento -80°C	13,51			
EXP016	Órganos y muestras en fresco	p			
EXP017	Plasma y suero (ml), congelación -25°C, rata	4,09			
EXP018	Plasma y suero (ml), congelación -25°C, ratón	9,46			
EXP019	Plasma y suero (ml), congelación -25°C, perro, ga	3,49			
EXP020	Sangre (ml), no estéril c/heparinato Li (6-8°C 24	2,59			
EXP021	Sangre (ml), no estéril c/heparinato Li (6-8°C 24	4,60			
EXP022	Producción de anticuerpos monoclonales	p			
EXP023	Producción de anticuerpos policlonales	p			
EXP024	Utilización de quirófanos animales grandes (hora)	11,62			
EXP025	Utilización de quirófanos animales pequeños (hora)	8,30			
EXP026	Animal operado: Hipofisectomía (rata)	19,88			
EXP027	Animal operado: Adrenalectomía (rata, ratón)	12,24			
EXP028	Animal operado: Timectomía (rata)	18,00			
EXP029	Animal operado: Tiroidectomía (rata)	18,00			
EXP030	Animal operado: Vagotomía (rata)	21,97			
EXP031	Animal operado: Laparotomía (rata)	17,55			
EXP032	Animal operado: Nefrectomía (rata)	16,06			
EXP033	Animal operado: Orquidectomía (rata, ratón)	12,24			
EXP034	Animal operado: Ovariectomía (rata, ratón)	12,24			
EXP035	Animal operado: Esplenectomía (rata, ratón)	16,06			
EXP036	Animal operado: Vasectomía (rata, ratón)	13,06			
EXP037	Artritis experimental (adyuvante de freund) (rata)	23,70			
EXP038	Hora actividad técnico especialista	41,59			
EXP039	Hora actividad técnico superior	49,95			
EXP040	Eutanasia animales pequeños (CO2+O2)	0,27			
EXP041	Eutanasia animales medianos (CO2+O2)	0,65			
EXP042	Eutanasia animales grandes (sobredosis anestésico)	9,14			
EXP043	Incineración animales pequeños (rata, ratón)	0,17			
EXP044	Incineración animales medianos (conejo, cobaya)	0,83			
EXP045	Incineración animales grandes (perro, gato)	19,98			
EXP046	Suministro materiales fungible (+10%)	p			
<b>UPD - PRODUCCIÓN DE DIETAS</b>					
UPD001	Dieta rata/ratón mantenimiento procesada				
	hasta 25 Kg	16,61			
UPD002	Dieta rata/ratón mantenimiento procesada				
	26 - 50 Kg	15,39			
UPD003	Dieta rata/ratón mantenimiento procesada				
	51 - 75 Kg	14,29			
UPD004	Dieta rata/ratón mantenimiento procesada				
	76 - 100 Kg	13,40			
UPD005	Dieta rata/ratón mantenimiento procesada				
	más de 100 Kg	12,63			
UPD006	Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada				
	hasta 25 Kg	17,22			
UPD007	Dieta rata/ratón cría mantenimiento procesada				
	26 - 50 Kg	15,94			

UPD061	Deficiente en PIRIDOXINA (B6) (DS)	p
UPD062	Deficiente en CIANOCOBALAMINA (B12) (DS-0,25_/kg)	p
UPD063	Deficiente en D-PANTOTENATO CÁLCICO (DS)	p
UPD064	Deficiente en ÁCIDO FÓLICO (DS)	p
UPD065	Deficiente en BIOTINA (DS)	p
UPD066	Deficiente en ÁCIDO NICOTÍNICO (DS)	p
UPD067	Dieta diseñada por el usuario	p
UPD068	Embalaje transporte dietas	5,86
UPD069	Azúcares totales	17,55
UPD070	Cenizas	8,19
UPD071	Fibra	12,45
UPD072	Grasa	29,30
UPD073	Humedad	14,62
UPD074	Proteínas totales	29,30
UPD075	Vit. A	36,60
UPD076	Vit. E	36,60
UPD077	Otras Vit. (determinación por encargo)	36,60
UPD078	Aflotoxinas* (B1, B2, G1, G2)	65,90
UPD079	Aerobios mesófilos	14,62
UPD080	Coliformes	7,70
UPD081	Salmonella	10,57
UPD082	Clostridium	14,62
UPD083	Estafilococos patógenos	17,55
UPD084	Mohos y levaduras	17,55
UPD085	Varios	p

**DS=Precio base de la dieta semisintética**

**SERVICIO DE TRATAMIENTO DE LA IMAGEN**

**FOT - FOTOGRAFÍA**

FOT001	Diapositiva B/N	3,49
FOT002	Diapos. B/N viradas al azul	3,98
FOT003	Diapos. color	3,98
FOT004	Duplicado de diapositiva	3,98
FOT005	Ampliación B/N manual 9x13	3,21
FOT006	Ampliación B/N manual 13x18	5,30
FOT007	Ampliación B/N manual 18x24	7,97
FOT008	Ampliación B/N manual 24x30	13,28
FOT009	Hoja de contacto	13,28
FOT010	Contacto negativo microscopio	3,21
FOT011	Revelado de carretes B/N	18,66
FOT012	Revelado de placas microscopio (unidad)	1,61
FOT013	Hora de trabajo en estudio	42,58
FOT014	Minuto de trabajo en estudio (mín. 30)	0,71
FOT015	Hora de trabajo fuera de estudio	71,89
FOT016	Minuto de trabajo fuera de estudio (mín. 30)	1,21
FOT017	Material	p
FOT018	Copia digital	p
FOT019	Recargo adicional	p
FOT020	Reportaje	p
FOT021	Varios	p

**LAI - LABORATORIO DE ANÁLISIS DE IMÁGENES**

LAI001	Hora de digitalización	38,98
LAI002	Minuto de digitalización (mínimo 15)	0,99
LAI003	Hora del operador	38,98
LAI004	Minuto del operador (mínimo 15)	0,99
LAI005	Hoja impresa en blanco/negro	0,22
LAI006	Hoja impresa en color	36,55
LAI007	Impresión de negativo fotográfico (c.u.)	1,21
LAI008	Hora de tableta digitalizadora	3,65
LAI009	Transparencia a color	5,25
LAI010	Confección póster A0 STORK	195,43
LAI011	Confección póster A1 STORK	97,68
LAI012	Confección póster A2 STORK	48,84
LAI013	Confección póster A3 STORK	24,42
LAI014	Digitalización de planos (unidad)	24,42
LAI015	Póster base fotográfica alto brillo A0	122,17
LAI016	Póster base fotográfica alto brillo A1	85,50
LAI017	Póster foto semisatinado A0	85,50
LAI018	Póster foto semisatinado A1	48,84
LAI019	Póster papel presentación A0	36,65
LAI020	Póster papel presentación A1	24,42
LAI021	Varios	p

**VTR - VÍDEO**

VTR001	Hora de Grabación	71,89
VTR002	Hora de edición	71,89
VTR003	Copias video (1 hora, excepto cinta)	15,94
VTR004	Varios	p

**SERVICIO DE TALLERES**

**NLI - NITRÓGENO LÍQUIDO**

NLI001	Kilo de nitrógeno líquido	8,63
NLI002	Varios	p

**TAL - TALLER ELÉCTRICO**

TAL001	Hora de trabajo	37,20
TAL002	Minuto de trabajo	0,65
TAL003	Materiales	p
TAL004	Varios	p

**TOR - TALLER MECÁNICO**

TOR001	Hora de trabajo	37,20
TOR002	Minuto de trabajo	0,63
TOR003	Materiales	p
TOR004	Varios	p

**VID - TALLER DE VIDRIO**

VID001	Hora de trabajo	37,91
VID002	Minuto de trabajo	0,65
VID003	Materiales	p
VID004	Varios	p

**3.8.- Precios públicos por el uso de las instalaciones deportivas del servicio de deportes y tarjeta deportiva.**

**1.- Tarjeta deportiva**

· Tarjeta Competiciones: 4,5 • (Para miembros de la Comunidad Universitaria (alumnos, profesores y PAS). Permite la participación en todas las competiciones organizadas por el Servicio de Deportes.

· Tarjeta Asociados: 16 • (Para miembros de las entidades asociadas o colaboradoras con el Servicio de Deportes). Permite, previo el pago correspondiente, la reserva y uso de pistas de tenis, pádel y piscina, así como las actividades puntuales que se concierten con cada una de ellas.

· Tarjeta Postgraduado: 25 •. Permite la inscripción en cursos y, previo el pago correspondiente, la reserva y uso de pistas e instalaciones.

· Tarjeta Joven: 4,5 • (Creada para hijos de miembros de la Comunidad Universitaria, hasta 17 años inclusive). Permite la inscripción en cursos y, previo el pago correspondiente, la reserva y uso de pistas e instalaciones.

· Tarjeta General: 9,50 • (Para los miembros de la Comunidad Universitaria (alumnos, profesores y PAS). Permite la inscripción en cursos, en peñas deportivas universitarias, en competiciones, y previo el pago correspondiente, la reserva y uso de pistas e instalaciones.

2.- Instalaciones deportivas

PISCINA UNIVERSITARIA DE FUENTENUEVA "TEMPORADA DE VERANO" (Día entero)			
		Con Tarjeta Deportiva: General, de asociado, joven o postgraduado.	Sin Tarjeta Deportiva
De lunes a viernes (No festivos)			
ADULTOS		3	4,50
INFANTIL (<14 años) Y >65 años		2,50	3,50
Sábados, Domingos y Festivos			
ADULTOS		4	6,50
INFANTIL(<14 años) Y>65 años		3,50	5,50
<b>BONOS</b>			
ADULTOS	10 BAÑOS	26	37
	20 BAÑOS	42	64
INFANTIL <14 años y >65 años	10 BAÑOS	21	27,50
	20 BAÑOS	38	50

\* A partir de las 15:00 horas reducción de 0,50 euros, de lunes a viernes no festivos.

PISCINA UNIVERSITARIA DE FUENTENUEVA "TEMPORADA DE INVIERNO" Precios de una hora de natación libre			
		Con Tarjeta Deportiva: General, de asociado, joven o postgraduado	Sin Tarjeta Deportiva
ADULTOS		2,50	3,50
INFANTIL (< 14 años) y >65 años		2	2,50
<b>BONOS</b>			
ADULTOS	10 BAÑOS	21	32
	20 BAÑOS	37	53
INFANTIL <14 años y >65 años	10 BAÑOS	18	21
	20 BAÑOS	32	37
<b>ALQUILER DE CALLES</b>			
CALLE DE 50 METROS (Máximo 20 personas)		1 hora (hasta las 18 horas) 25	1 hora (desde las 18 horas) 38
CALLE DE 25 METROS (Máximo 10 personas)		1 hora (hasta las 18 horas) 13	1 hora (desde las 18 horas) 19

CAMPOCESPED ARTIFICIAL		Con ficha deportiva 1. General 2. Asociado 3. Postgraduado	Sin ficha	Con luz artificial
FUTBOL7	1 HORA	21	32	7,50
	ANUAL 15 SEPT-15 JUNIO	851	1280	107
FUTBOL11	1 H 30 minutos	47,50	—	10,50
	ANUAL 15 SEPT-15 JUNIO	1.917	—	102
	2 horas	64	107	14
	ANUAL 15 SEPT-15 JUNIO	2.555	4260	213

PISTAS DE TENIS	PRECIO con tarjeta deportiva	PRECIO sin tarjeta deportiva
SIN LUZ (1 HORA)	3	5,50
CON LUZ (1 HORA)	4	8

PISTAS DE PADEL	PRECIO	PRECIO
	con tarjeta deportiva	sin tarjeta deportiva
SIN LUZ (1 HORA)	6	10
CON LUZ (1 HORA)	8	12

PISTAS POLIDEPORTIVAS Y CAMPOS DE FÚTBOL – RUGBY (con tarjeta deportiva)	Desde el 01/01/02	
	PISTAS EXTERIORES “POLIDEPORTIVAS” (1 HORA)	2
PABELLÓN CUBIERTO (1 HORA)	9,50	
CAMPO DE FRUGBY (1 HORA)	9,50	
CAMPO DE FÚTBOL (1 HORA)	9,50	
PISTAS POLIDEPORTIVAS Y CAMPOS DE FÚTBOL – RUGBY (sin tarjeta deportiva)	SIN LUZ	CON LUZ
	PISTAS EXTERIORES “POLIDEPORTIVAS” (1 HORA)	13
PABELLÓN CUBIERTO (1 HORA)	32	41
CAMPO DE FRUGBY (1 HORA)	19	25,50
CAMPO DE FÚTBOL (1 HORA)	19	25,50
CAMPO DE FÚTBOL (A peñas deportivas del 15 de septiembre al 15 de junio, 1 día a la semana)	1.916	2.555
PABELLÓN CUBIERTO (A peñas deportivas del 15 de septiembre al 15 de junio, 1 día a la semana)	1.280	1.780

AMARRE DE EMBARCACIONES	PRECIO ANUAL con tarjeta deportiva	PRECIO ANUAL sin tarjeta deportiva
	DEPORTIVAS TIPO PIRAGUA O TABLA A VELA	26
VELEROS DE 3 A 5 M. DE ESLORA	46	87,50
VELEROS DE 5 A 7 M. DE ESLORA	56,50	113
VELEROS DE MÁS DE 7 M. DE ESLORA	77	139
EMBARCACIONES DE MOTOR DE 5 A 10 HP.	46	87,50
EMBARCACIONES DE MOTOR DE 10 A 25 HP.	56,50	113
EMBARCACIONES DE MOTOR DE 25 A 40 HP.	77	139
EMBARCACIONES DE MOTOR DE MÁS DE 40 HP	97,50	159
MOTOS ACUÁTICAS	56,50	113
MOTORES FUERA BORDA EN NAVE	26	41

ALQUILER DE EMBARCACIONES	PRECIO con tarjeta deportiva	PRECIO sin tarjeta deportiva
	A VELA TIPO VOURIENS O PASTINACA (1 HORA)	4
PIRAGUA (1 HORA)	1,50	3

### 3.9. Uso de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

INSTALACIONES	PRECIO (sin luz)	PRECIO (con luz)
	PABELLONES (1 HORA)	34
PISTAS EXTERIORES (1 HORA)	14.50	21
PISTAS DE TENIS (1 HORA)	4.50	7
SALA DE MUSCULACIÓN (1 HORA-GRUPO)	---	19
SALA DE LUCHA (1 HORA-GRUPO)	---	19
GIMNASIOS (1HORA-GRUPO)	14.50	19
SALA DE USOS MÚLTIPLES (1HORA-GRUPO)	14.50	19
PISTA DE ATLETISMO (1 HORA-GRUPO)	12.50	19
PISCINA (1 HORA-1 CALLE) (máximo 10 personas)	17.50	22.50

### 3.10. Tratamientos en la Facultad de Odontología

#### INFANTIL

CONCEPTO	PRECIO
OBTURACIÓN SIMPLE	20
OBTURACIÓN ESTÉTICA	20
GRAN RECONSTRUCCIÓN	23.50
ENDODONCIAS CON RADIOGRAFÍA:	
UNIRRADICULAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	61.50
PREMOLAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	68
MOLAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	81
PERNO	7,50
SELLADORES (POR CUADRANTE)	7,50
PULPOTOMÍA Y PULPECTOMÍA (RECONSTRUCCIÓN)	26.50
MANTENEDORES:	
FIJOS (CADA UNIDAD)	40
REMOVIBLES DE ACRÍLICO	65
APICOFORMACION	26.50
TRATAMIENTOS DE ORTODONCIA INTERCEPTIVA	
REMOVIBLE (PRIMER TRIMESTRE)	Según precio aparato
REMOVIBLE (RESTO DE TRIMESTRES)	97

*Radiografías*

CONCEPTO	PRECIO
RADIOGRAFÍA PERIAPICAL (Incluida en el tratamiento)	0
RADIOGRAFÍA OCLUSAL (Incluida en el tratamiento)	0
RADIOGRAFÍA EXTRAORAL TELE	17
RADIOGRAFÍA EXTRAORAL ORTO	17
SERIES RADIOGRÁFICAS (Incluida en el tratamiento)	0

*Adultos*

CONCEPTO	PRECIO
OBTURACIÓN SIMPLE	20
OBTURACIÓN ESTÉTICA	20
GRAN RECONSTRUCCIÓN	23
PERNO	7,50
ENDODONCIAS (CON RADIOGRAFÍAS):	
UNIRRADICULAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	62
PREMOLAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	68
MOLAR (CON RECONSTRUCCIÓN)	81
PRÓTESIS COMPLETA:	
SUPERIOR E INFERIOR	257
SOLO SUPERIOR	145
SOLO INFERIOR	145
PRÓTESIS REMOVIBLE EN CROMO-COBALTO:	
DE 1 A 3 PIEZAS	167
DE 4 A 5 PIEZAS	193
DE 6 A 7 PIEZAS	205
DE 8 EN ADELANTE	225
PRÓTESIS PARCIAL ACRÍLICO:	
DE 1 A 3 PIEZAS	78
DE 4 A 5 PIEZAS	103,50
DE 6 A 7 PIEZAS	129
DE 8 EN ADELANTE	145
CORONA METAL-PORCELANA (SEMI-NOBLE)	137
CORONA DE PORCELANA	137
CORONA PROVISIONAL DE ACRÍLICO (UNIDAD)	15
FERULA DE DESCARGA	52
FERULA DE BLANQUEAMIENTO (CADA ARCADA)	39,50
FÉRULA QUIRÚRGICA (4 Euros más por cada diente)	39,50
MUNÓN	65
ATACHES	Según tipo
PRÓTESIS INMEDIATA	Como completa
REBASE INMEDIATO Y REMONTAJE	46
REBASE BLANDO	39,50
REBASE RÍGIDO	33
CUBETA INDIVIDUAL PARA IMPLANTADOS	24,50
CUBETA INDIVIDUAL (UNIDAD)	17
PLANCHA BASE (UNIDAD)	14
COMPOSTURA SIMPLE	20
TARRECTOMÍA (INCLUIDA EN EL TRATAMIENTO)	0
RASPaje Y CURETAGE (CADA CUADRANTE)	14
INTERLOCK	65
RETENEDORES (UNIDAD)	23
PLANCHAS BASE PARA IMPLANTADOS	24,50
PUNTES PROVISIONALES ACRÍLICO (POR PIEZAS)	15
SOBREDENTADURAS CON IMANES	Según mercado
PRÓTESIS COMPLETAS PARA IMPLANTADOS	Según mercado

## 3.11.- Centro Cultural “Casa De Porras”

Precio por alumno en taller con duración de 24 horas: 46 •.